

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año I

San José, Costa Rica, jueves 1.º de Junio de 1905.

Número 102

LA EDUCACIÓN

Almacén Internacional de Útiles Escolares

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarritas, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguitos de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco

San José, Abril de 1905.

CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

A los Demócratas

EL LICENCIADO DON EZEQUIEL GUTIÉRREZ, candidato de «La Unión Demócrata» para la presidencia de la República, recomienda encarecidamente á sus partidarios la prosecución activa de los trabajos, pero en propaganda pacífica, sin armar ruido ni injuriar á nadie.

Reflexiones

Voy á ponerlos en presencia del paralelismo más maravilloso que ofrece la historia. Vosotros habéis visto que en el mundo antiguo, cuando la represión religiosa no podía bajar más, porque no existía ninguna, la represión política subió hasta no poder más, porque subió hasta la tiranía. Pues bien; con Jesucristo, donde nace la represión religiosa, desaparece completamente la represión política. Es esto tan cierto que, habiendo fundado Jesucristo una sociedad con sus discípulos, fué aquella la única sociedad que ha existido sin gobierno. Entre Jesús y sus discípulos no había más gobierno que el amor del Maestro á los discípulos y el amor de los discípulos al Maestro. Es decir que cuando la represión religiosa era completa, la libertad era absoluta.

Sigamos el paralelismo. Llegan los tiempos apostólicos, que los extenderé, porque así conviene ahora á mi propósito, desde los tiempos apostólicos propiamente dichos hasta la subida del cristianismo al Capitolio en tiempo de Constantino el Grande. En este

tiempo, Señores, la religión cristiana, es decir, la represión interior, estaba en todo su apogeo; pero aunque estaba en todo su apogeo sucedió lo que sucede en todas las sociedades compuestas de hombres: que comenzó á desarrollarse un germen, nada más que un germen, de licencia y de libertad religiosa. Pues bien, Señores, observad el paralelismo; á este principio de descenso en el termómetro religioso corresponde un principio de subida en el termómetro político. No hay todavía gobierno, no es necesario el gobierno, pero es necesario ya un germen de gobierno. Así, en la sociedad cristiana entonces no había de hecho verdaderos magistrados, sino jueces árabitos y amigable componedores, que son el embrión del gobierno. Realmente no había más que eso; los cristianos de los tiempos apostólicos no tuvieron pleitos, no iban á los tribunales, decidían sus contiendas por medio de árabitos. Obsérvese, Señores, cómo con la corrupción va creciendo el gobierno.

Llegan los tiempos feudales, y en éstos la religión se encuentra todavía en su apogeo, pero hasta cierto punto viciada por las pasiones humanas. ¿Qué es lo que sucede, Señores, en estos tiempos en el mundo político? Que ya es necesario un gobierno real y efectivo, pero que basta el más débil de todos y así se establece la monarquía feudal, la más débil de las monarquías.

Seguid observando el paralelismo. Llegan, Señores, el siglo XVI. En este siglo con la gran reforma luterana, con ese grande escándalo político y social tanto como religioso, con ese acto de emancipación intelectual y moral de los pueblos, coinciden las siguientes instituciones. En primer lugar, en el instante, las monarquías de feudales se hacen absolutas. Vosotros creéis, Señores, que más que absoluta no puede ser una monarquía: un gobierno, ¿qué puede ser más que absoluto? Pero era necesario, Señores, que el termómetro de la represión política subiera más, porque el termómetro religioso seguía bajando, y con efecto subió más. ¿Y qué nueva institución se creó? La de los ejércitos permanentes. ¿Y sabéis, Señores, lo que son ejércitos permanentes? Para saberlo basta saber lo que es un soldado; un soldado es un esclavo con uniforme. Así, pues, veis que en el momento en que la represión religiosa baja, la represión política sube al absolutismo, y pasa más allá. No bastaba á los gobiernos ser absolutos; pidieron y obtuvieron el privilegio de ser

absolutos y tener un millón de brazos.

A pesar de esto, Señores, era necesario que el termómetro político subiera más, porque el termómetro religioso seguía bajando, y subió más. ¿Qué nueva institución, Señores, se creó entonces? Los gobiernos dijeron: tenemos un millón de brazos y no nos bastan; necesitamos más; necesitamos un millón de ojos; y tuvieron la policía, y con la policía un millón de ojos.

A pesar de esto, Señores, todavía el termómetro político y la represión política debían subir, porque a pesar de todo el termómetro religioso seguía bajando, y subieron. A los gobiernos, Señores, no les bastó tener un millón de brazos, no les bastó tener un millón de ojos, quisieron tener un millón de oídos, y los tuvieron con la centralización administrativa, por la cual vienen a parar al gobierno todas las reclamaciones y todas las quejas.

Y bien, Señores, no bastaba esto, porque el termómetro religioso siguió bajando, y era necesario que el termómetro político subiera más. Señores, hasta dónde! Pues subió más. Los gobiernos dijeron: no me bastan para reprimir un millón de brazos, no me bastan para reprimir un millón de ojos, no me bastan para reprimir un millón de oídos; necesitamos más; necesitamos tener el privilegio de hallarnos a un mismo tiempo en todas partes. Y lo tuvieron; y se inventó el telégrafo.

Señores, tal era el estado de la Europa y del mundo cuando el primer estallido de la última revolución vino a anunciarlos, a anunciarlos a todos, que aun no había bastante despotismo en el mundo, porque el termómetro religioso estaba por bajo de cero. Ahora, bien, Señores, una de dos...

Yo he prometido, y cumpliré mi palabra, hablar hoy con toda franqueza.

Pues bien, una de dos: ó la reacción religiosa viene, ó no; si hay reacción religiosa ya veréis, Señores, cómo subiendo el termómetro religioso comienza a bajar natural, espontáneamente, sin esfuerzo ninguno de los pueblos, ni de los gobiernos, ni de los hombres, el termómetro político hasta señalar el día templado de la libertad de los pueblos, pero sí, por el contrario, Señores, y esto es grave (no hay la costumbre de llamar la atención de las Asambleas deliberantes sobre las cuestiones hacia donde yo la he llamado hoy; pero la gravedad de los acontecimientos del mundo me dispensa, y yo creo que vuestra benevolencia sabrá también dispensarme); pues bien, Señores, yo digo que si el termómetro religioso continúa bajando, no sé dónde hemos de parar. Yo, Señores, no lo sé, y tiemblo cuando lo pienso. Contemplad las analogías que he puesto a vuestros ojos, y cuando la represión religiosa estaba en su apogeo no era necesario ni gobierno ninguno siquiera, cuando la represión religiosa no existía, no habrá bastante con ningún género de gobierno, todos los despotismos serán pocos.

DONOSO CORTÉS

¿En qué Quedamos?

Es buena ó es mala la ley electoral? Si es buena para qué se proponen reformas radicales y si es mala por qué hemos de seguir usando tal instrumento?

De seguro que nadie, sino interesado personalmente, dirá que es buena; porque es mala y muy mala.

Veamos lo que escribe un gran pensador, doctor de la ley y diputado de alto vuelo.

«El Congreso ha nombrado una comisión de su seno para que elabore un proyecto de ley de elecciones.—Eso indica que piensa como TODO EL MUNDO que la ley actual es mala y que precisa corregir sus defectos.....»

«Ese mecanismo está podrido, y no sirve sino para burlar el fin que debemos realizar»

«El primer defecto de la ley de elecciones es que las juntas de distrito, cantonales y provinciales, tienen su origen en el Poder Ejecutivo, de manera que ese poder, que debe ser la criatura del sufragio, es su creador.....»

«El segundo defecto de la ley, y el más grave, es que deja desmantelada la seguridad personal del elector en la dación de su voto.—Este punto tiene explicaciones que no admiten discusión en su certeza.»

Y el todo, que merece leerse y estudiarse á fondo por toda persona sensata, bien intencionada y amante del reinado de la verdadera democracia, forma un brillante artículo, del reconocido republico Lic. don Ricardo Jiménez, publicado en La República N.º 6499 del 6 del presente mes.—A este trozo de doctrina democrática los remito.

Convengamos, por lo tanto, en que precisa, interesa, urge reformar la podrida y corrompida ley electoral que sirve de verdadero instrumento al Ejecutivo.—Ello es en lo que debe concentrarse el interés de los partidos.—Trabaje valientemente la prensa, la Tribuna, los corrillos, que la cuestión es de capital y urgente necesidad.

Atrás, pues, la festinación de las elecciones de primer grado, sugestionadas por un círculo hábil que en el Congreso quiere manejar la sartén por el mango;—y que prevee su derrota con la demora.—Todos los demás partidos que figuran en el Congreso actual deben oponer valla infranqueable á la pretensión ilógica é irrazonable de apresurar las elecciones.

¿Por qué, si precisa y urge la reforma de la ley electoral para el perfeccionamiento del sufragio popular libre, se pretende apresurar un acto que precisamente se realizaría bajo lo estatuido por la inútil y podrida ley electoral?

Desde un rincón olvidado, oscuro del Guanacaste, en «La Vanguardia» primero y en «El Pacífico» después, se publicaron varios artículos que tuvieron el valor de denunciar la inutilidad de la actual ley electoral y la necesidad de su urgente reforma.

Eso vino á formar eco simpático en el país y á poco se vió la enér-

gica y valiente proposición del diputado Dn. Ricardo Jiménez, para que por sufragio directo se eligiesen los Gobernadores y Jefes Políticos—Y con ánimo de atleta luchó su proposición.....; pero todavía el pueblo no estaba suficientemente dispuesto; había grata conformidad con esa dulce tiranía.... y la prensa enmudeció y el Congreso cerró sus ojos para no sufrir con el luminosísimo destello del credo demócrata que le presentaba el Lic. Jiménez—[Sufragio directo para el gobierno provincial y cantonal!—De allí era un paso para el de la República. El primero servía de ensayo.

También los partidos (regidos por programas bien definidos) vinieron á sentar como canon esencial en sus estatutos la reforma de la ley electoral.

Es lo que en el orden lógico de las cosas procede, Soberano Congreso reformar la ley electoral inútil que tenemos para después proceder á darnos la verdadera República.

Detened esa avalancha suspicaz que quiere impulsarnos á la consumación del acto más sagrado de la República poniéndonos á merced de un poder que arbitrariamente daría la elección al pretendiente si quisiese hacerlo.

Lo mejor es evitarle tentaciones oponer á la pretensión excepcionales dilatorias mientras se elabora una atinada ley electoral que garantice todo derecho de sufragio.

Guanacaste Mayo 15 de 1905

J. DEMETRIO CAAMAÑO

Carta Abierta

SEÑOR PRESB. DON JUAN DE DIOS TREJOS
CARTAGO

San José, 17 de mayo de 1905

ILUSTRADO PRESBITERO:

He leído y vuelto á leer su carta pero jesuítica carta en contestación á la no menos jesuítica del señor don Manuel Antonio Gallegos; y le diré á Ud. que quizás no previó el alcance de sus palabras, que si no son hirientes en sí, hieren mortalmente á los que nos hemos afiliado á otro Partido que no sea el suyo; porque esas palabras en boca suya son una metralla que barre, que aplasta todo lo que encuentra, en su camino.

He dicho que tienen un alcance que usted no previó, porque seguramente—usted no supuso que lo que no era más que una carta privada pudiera ser publicada en hoja suelta como imprudentemente lo han hecho.—Esto último, la publicación de esa carta, no sé si es obra del Club de «La Unión Demócrata» ó si es sólo del señor Gallegos, ó de algún otro; pero de cualquier suerte que sea, yo recojo el guante y contesto:

El genuino y único partido liberal es hoy en Costa Rica el Nacional que proclama candidato al ilustre hombre público Licenciado don Cleto González Víquez; por consiguiente, el tiro que en-

vuelven esas maquiavélicas cartas del señor Gallegos y de usted es dirigido premeditada, segura y alevosamente, contra los que somos partidarios de don Cleto, y en especial contra nuestro Candidato.—La razón es obvia.—Nuestro Partido está compuesto de genuinos liberales, y no ha entrado, como los otros partidos, en contubernios viles con clérigos ni beatos. Nosotros no tenemos sotas entre nuestros jefes de propaganda, como el Padre Martínez lo es entre los sotistas, ni andamos tras de los Curas, como los fernandistas (Don Máximo de poco tiempo para acá echa cinco los domingos en las alcancías de la Iglesia, y «oye misa,» como decían los rodriguistas.

Por lo tanto, señor Presbítero Trejos, comprenderá usted que—nosotros—no nos mamamos el dedo: todos ustedes están bien definidos y nosotros también, y usando de su punzante manera de definir, diré á usted:

Católico genuino es realmente don Ezequiel Gutiérrez; liberales vergonzantes ó fingidos católicos que han hecho ligas con católicos ó curas cándidos,—son Máximo, Zúñiga y Soto.

Sólo es liberal don Cleto González Víquez. «Es preciso reconocer las señales del tiempo.»—«Si el liberalismo no ha muerto en Costa Rica, tiene que reconocer en las presentes circunstancias por su Capitán en el orden político, al Licenciado don Cleto González Víquez.

Su affmo. S. S. aunque no capellán,
ANDRES

Correspondencia

SR. DIRECTOR DE
«LA UNIÓN»
SAN JOSÉ

Dirjo á Ud. esta pequeña correspondencia para que si tiene á bien le de publicidad en su acreditado periódico.

El Naranjo está de jolgorio con la llegada á playas Costarricenses del ladrillo mosaico para el pavimento del templo parroquial de esta Villa.

Dicho ladrillo fué pedido á los Señores Chilardí y Cia. de Milan; (Italia): esta casa es una de las más acreditadas en su género. Reciba el Señor Presbítero Carvajal nuestra felicitación por la prueba de sus afanes en hacer venir el pavimento.

—No dejaré por desapercibido la cuestión política, Señor Director; el Naranjo fué en su inmensa mayoría partidario de «La Unión Católica, esto en el año 94; fecha es esta por cierto, luctuosa, y de triste recordación para los valientes pueblos de Grecia y Naranjo; en aquel entonces no había en el Naranjo ni medio «civilista,» pero llegada la época del terror, la cual comenzó en el momento de estacionarse en este pueblo una tropa, que probablemente venía en acatamiento de ordenes dadas por el conquistador de aquel tiempo.

En ese mismo momento vieron-se á los Señores uniformados, se-

cundados por varios Naranjeños (no de La Unión) emprender la pezuza, acto este hasta cierto punto infructuoso; digo así porque al menos el que esto escribe, y varios de sus camaradas, siendo, sí se me permite la frase, los católicos más peligrosos de aquella fecha, capaces hasta para derrocar al mismo Sultan de Turquía, guardados en los majestuosos picos del cerro del «Espíritu Santo», parecíamos desafiar á todos los Ejércitos del mundo; en este lugar permanecimos varios días pero al fin comprendimos que el ejército estacionado no nos ofrecía la batalla y que nosotros nada estábamos haciendo allí, resolvimos abandonar nuestra fortaleza y trasladarnos al cuartel de Alajuela, á compurgar nuestros pecados políticos.

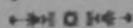
Naranjeños el 94 formamos un partido compacto en todo el país siendo por consecuencia el triunfo de «La Unión Católica» un hecho, pero ese triunfo nos fué arrebatado; empuñamos de nuevo el arma de Soldados indomables, y formamos en las filas de «La Unión Democrática», el único partido que busca el verdadero bien del país, el partido en fin á que debemos pertenecer todos los que fuimos compañeros en 1894.

Antes de cerrar esta correspondencia me permito llamar la atención del Señor Jefe Político de este lugar con respecto al procurador síndico que corresponde á Concepción, según estoy informado los Electores respectivos fueron llamados para el efecto de ese nombramiento y que la elección de un fulano se llevó á cabo, ya hace algunos meses de esto, me parece suficiente el tiempo transcurrido y que se comunique el nombramiento al agraciado cuanto antes. Señor Jefe Político dormir menos.

CORRESPONSAL X.

Concepción del Naranjo Mayo 20 de 1905.

Naranjo de Plácemes



Contentos por demás están los vecinos católicos del simpático Cantón del Naranjo con el arribo al país del ladrillo mosaico, venido de Europa, que hace algunos meses pidieron para pavimento de la Iglesia local.

El templo del Naranjo es uno de los más hermosos de la República; y no obstante los serios deterioros que ha sufrido por los temblores en distintas épocas, (el último destruyó las torres y para cuya reconstrucción se ha pedido un auxilio al Supremo Gobierno) los católicos hijos del lugar que hemos citado, ven día con día embellecer, prestando mayores comodidades y mejor seguridad, la Casa de Dios, ese sagrado recinto en donde las abatidas almas hallan la fuente del consuelo.

Poco falta para la conclusión de los trabajos más indispensables: uno de ellos era el del pavimento, para el cual, como lo dejamos indicado, ya las primeras carretadas del ladrillo, que es verdaderamente de una belleza artística, están

en la Villa á que nos venimos refiriendo.

Por lo pronto nosotros también nos congratulamos de la nueva adquisición material hecha por el pueblo naranjeño, que así sabe dar prueba patente de sus delicados sentimientos religiosos, felicitándolo de todas veras, así como también á su laborioso é incansable Cura, Presbítero Federico Carvajal, quien secundado por sus feligreses, con entusiasmo y voluntad envidiables, ha logrado todas estas mejoras para la Iglesia del Naranjo.

Telegrama de Grecia

A «LA UNION»

Leímos hoja fernandista con carta Padre Zúñiga.—Cotólicos íntimos amigos Máximo Fernández, Tobías Gutiérrez y Manuel Coto *acusaron* á sacerdotes católicos J. D. Carmona y R. de J. Valenciano. Pregunten católico Canónigo Zúñiga qué dice de esto y del católico don Máximo.

Ultima hora leímos hoja Cletista Canónigo católico Zúñiga.—Estupefacción general. ¿En qué quedamos? Canónigo católico es liberal Cletista? ó católico Canónigo es liberal Fernandista?

CORRESPONSAL

No llorar, no indignarse, sino Entender

Contesto á la hoja suelta titulada *De Heredia*, suscrita por *Un Fernandista*. El escritor de ella, al defender su partido contra mi contestación á la carta de don Manuel Antonio Gallegos, defendiendo también, sin pensarlo él, á los bandos Cletista, Sotista y Zuñiguista, con los cuales temprano ó tarde, tiene el fernandismo que estar en comunión.

En la lid política resultante de *La Trasnación* no hubo más partidos políticos que el Esquivelismo y el Fernandismo. No hubo partido que asomase en actitud de riguroso orden católico. Yo voté por la candidatura de don Máximo Fernández. Creo que hice bien: seguí el impulso de mis simpatías personales en aquella política *personalista*; pero así como creo que hice bien, comprendo al mismo tiempo que para no exponerme á separación del camino que como á católico, mas aún como á sacerdote católico, me tiene trazado la Iglesia, debí MAS BIEN haberme abstenido de todo participio en aquella política. Así es que la única crítica procedente respecto de mi conducta electoral de entonces, es la de haber hecho una cosa buena, pudiendo haber hecho una cosa mejor.

Vea, pues, el Partido fernandista cuán franca es mi confesión; mas en pago de mi franqueza dígnese reconocer en justicia que alguna excusa tenía mi procedimiento en aquellos días, ya que aquella política, en uno ú otro

bando, era puramente de simpatías personales.

No sucedió lo mismo ahora. Sea progreso político ó sea degeneración política el hecho de cinco candidaturas en lid, la verdad es que la misma multiplicidad de éstas reclama el deslinde, pide orden y exige definición de principios.—Una candidatura, entre esas cinco, surge favorable á los principios y enseñanzas de Catolicismo. Mi deber y el deber de los verdaderos católicos es arrimar los hombros á esa candidatura, católica.

El Catolicismo de don Máximo no se presenta bien de bulto: está algo desfigurado por los ornamentos liberales con que funciona: parece ser Catolicismo liberal, tan *pernicioso*, si no más, como el rojo liberalismo. Imaginemos por el instante que mañana aparece el partido católico con tanta majestad y grandeza como apareció en el año 1894, sin perjuicio de estar todavía en milicia los partidos Fernandista, Sotista, Zuñiguista y Cletista. Todos consideran que en ese caso, todos esos partidos se unirán contra el católico; y es eso lo que parece predecir el propagandista de don Máximo cuando dice que «Cualquiera que sea el candidato que llegue al poder, tiene que usar un medio en la cuestión religiosa;» palabras muy semejantes á estas otras de don Cleto González Víquez, y que si no fuera por que nos consta la diferencia de bandos, diríamos que eran escritas por una misma pluma: «El problema religioso no está en discusión: todos estamos conformes con lo que tenemos, y tanto para unos como para otros, la fórmula aceptable como regla de vida es el statu quo.» Cuando uno lee esa identidad de pareceres, tiene que sospechar que no es católico don Máximo y que, por la fuerza lógica de las circunstancias, aun sin quererlo los candidatos liberales, está verificándose ya la fusión de sus partidos.

JUAN DE DIOS TREJOS

Cartago, 27 de Mayo de 1905.

GACETILLAS

La Ascensión

Hoy se celebra esta magna fiesta del catolicismo que es también la del digno Primer Magistrado de la Nación.

Con tal motivo presentamos nuestras respetuosas y sinceras felicitaciones al hombre que hoy rige los destinos de Costa Rica y cuya franqueza y lealtad tiene pendientes á todos los costarricenses. Su nombre brilla esplendorosamente en los anales de nuestra historia: él no será empuñado por las faltas de algunos de sus allegados, que valiéndose del poder y á escusas de él, tratan de oscurecer la independencia é imparcialidad de su honradísima administración. El Lic. Esquivel ha sido feliz, acertado y provechoso para los intereses nacionales. A última hora sabrá más que nunca conservarse en su puesto de guardián de las libertades públi-

cas. Nosotros, como todos los buenos costarricenses estaremos con él, aunque reprobamos los manejos de algún dignatario cuyas tendencias recuerdan los vicios políticos de pasadas y funestas administraciones.

¡Feliz Viaje!

El lunes partió con rumbo á Europa el señor Dr. don Daniel Núñez, Doña Julia su esposa y los niños María Cristina y Juan Rojas.

La ausencia de estos miembros tan justamente queridos de esta ciudad nos hace pensar en los pobres. ¡Cuántos corazones se van á quedar oprimidos y tristes con la separación de sus protectores!

Que tengan muy feliz viaje, hace fervientes votos este cronista.

Teatro

La compañía de Zarzuela de Serrano y Co. en su deseo de complacer al público ha contratado á los notables artistas Sr. Recalde, barítono, y Valdivieso, tenor cómico, quienes harán su debut esta noche. Deseamos que un lleno completo compense los desvelos de los señores empresarios.

En muy buen punto

De esta capital se vende una magnífica casa recién construida con todas las comodidades para una familia numerosa.

En su Librería, Papelería y Almacén de Música informará M. V. Blanco.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar Patentes de invención, Marcas de Comercio, y títulos de Propiedad Literaria en los Estados Unidos y Países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

La América Científica è Industrial

edición en español del

“SCIENTIFIC AMERICAN,”

ó inscribise directamente y en español, si se quiere á los señores

MUNN & COMPANY

361 Broadway, Nueva York.

HOTEL BELLECLAIRE

Broadway & 77th Street
New York, N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeúntes.

Restaurant una especialidad.

Sala de las palmas para descansar. Salón-Café artísticamente engalanado.

Orquesta Húngara

El Hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60.00 mensuales.

TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS

AL INGENIO MODERNO

Pídase nuestra revista, «The Hotel Belleclaire», que se da gratis.

Tarifa para transeúntes

Habitación con baño \$ 2.50 diarios
Sala y alcoba con baño . . \$ 8.00 hasta . 5.00 .
• y dos alcobas con baño . 5.00 . . 7.00 .

MILTON ROBLEE, Propietario.

LINEA * * * * *

* Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

Y ZARPAN DE LIMÓN CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores «SIBERIA», «SARNIA» y «ALTAY» tocan en Kingston á su regreso.

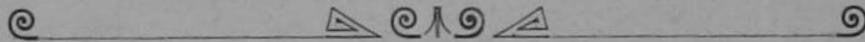
Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLES SUS BILLETES.—Limón, 1905.

JOHN M. KEITH, Representante.

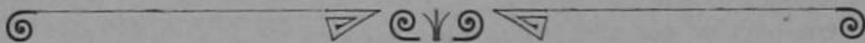


VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR



CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO



Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.



Sombrerería de Antillón

* GRAN DEPÓSITO DE SOMBREROS DE PITA *

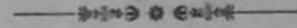
Dedicado á esta especialidad hace muchos años, puedo ofrecer á mi numerosa clientela el mejor surtido de sombreros de pita que hay en el país, á precios sin competencia: desde 5 colones hasta 25 colones cada uno.

Para comodidad del público he trasladado mi sombrerería al hermoso local frente á la librería de Montero, avenida central, oeste casa de las señoritas Carranza.

Francisco Antillón

San José, Abril de 1905.

LA NACIONAL



Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

!MUEBLES! ¡MUEBLES!

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 Juego de Sala, magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios etc. etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería Papelería y Almacén de música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al sur de la estación del tranvía.

M. V. BLANCO.



Carlos M. Jiménez

ABOGADO Y NOTARIO



OSCAR HERRERA

ABOGADO

Y

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al quinto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

NICOLÁS F. MEZA

DENTISTA-GIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Un cortador titulado

Con muy buenas recomendaciones desea colocación como cortador en un taller de sastrería.

En la administración de este periódico darán informes.

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12. m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría, 50 varas al Norte del Mercado: depósito permanente. Venta al detal.

ISMAEL HERRERA T.

VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.